



El Pregón

de Villanueva del Pardillo



Boletín de Información Municipal

El Consejero de Justicia e Interior y el Alcalde
inaugurarán las nuevas dependencias de Policía Local



Programación Semana de la Mujer,
del 8 al 12 de marzo Pág. 10

Concedida una subvención
para construir el primer Punto Limpio Pág. 12

El municipio tendrá colegio público bilingüe
el próximo curso Pág. 13

15

3 Carta del Alcalde

4 Grupo Municipal PSOE

5 Grupo Municipal PP

6 Grupo Municipal CDS

7 Agenda de actividades febrero 2006

Programación para todos los públicos.

Programación Semana de la Mujer, del 8 al 12 de marzo.



11 Seguridad Ciudadana

El Consejero de Justicia e Interior y el Alcalde inaugurarán las nuevas dependencias de Policía Local.



12 Servicios Generales - Medio Ambiente

Concedida la subvención para construir el primer Punto Limpio del municipio.



13 Educación

El municipio tendrá colegio público bilingüe el próximo curso.



14 Deportes - Cultura

Cubrimiento del patio del Polideportivo Infanta Cristina. Técnicas circenses, capoeira o informática musical, entre los monográficos culturales para la primavera.

15 Juventud - Innovación Tecnológica

Abiertas las inscripciones para las colonias infantiles de Semana Santa.

Nuevos cursos formativos de informática.

16 Bienestar Social - Juventud

Presentada la evaluación del Plan de Igualdad con el 82 por ciento de las acciones cumplidas.

Constituida la Corporación Infantil 2006.



17 Bienestar Social - Cultura

Presentación del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género.



"Momentos coreográficos", nueva exposición en el Centro Cultural Tamara Rojo.

18 Desarrollo Local

Estudio de las empresas y los comercios del municipio.



19 Información útil



El pasado día 17 de febrero, tuvo lugar en la Real Casa de Correos de Madrid, la **presentación del PRISMA (Plan Regional de Inversiones y Servicios de Madrid) para el periodo 2006-2007**. Villanueva del Pardillo que está incluido en este Plan, podrá llevar adelante una serie de proyectos que, sin ninguna duda, contribuirán a mejorar el municipio. Estos proyectos son: la reforma del edificio de La Casona que se convertirá en su totalidad en biblioteca municipal, las obras de prolongación de las calle Camilo José Cela y Ramón y Cajal, la construcción de cuatro pistas de padel, una de tenis y dos de voley-playa, las obras de reparación del aparcamiento situado frente al Pabellón Cubierto Infanta Cristina y el cubrimiento del patio de esta última instalación, la mejora y pavimentación del parque de la calle Alameda y la mejora del mobiliario urbano.

Quiero destacar la reciente presentación de la **Evaluación del Primer Plan de Igualdad de Oportunidades** que se ha llevado a cabo recientemente y que ha sido posible gracias al trabajo y perseverancia de la Concejalía de Servicios Sociales y concretamente del área dedicada a Mujer. Este Plan que tuvo su origen en 2002 pretendía establecer los ejes políticos necesarios para la

luchar contra la desigualdad. Era un plan realista ajustado a la necesidad de Villanueva del Pardillo. Adquiere relevancia puesto que su evaluación ha arrojado un resultado del que podemos sentirnos plenamente orgullosos: se ha cumplido en un 82 %. La satisfacción producida nos anima a estar trabajando ya en la elaboración del Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades de Villanueva del Pardillo. Desde aquí mi agradecimiento a la Concejalía de Bienestar Social y a todas las personas que han trabajado en este proyecto convertido en una gran realidad.

El próximo 15 de marzo se va a proceder a la **presentación del estudio de entramado empresarial** que ha realizado la Concejalía de Desarrollo Local. No quiero desentrañar sus resultados antes de la presentación pero si he de adelantar que es un trabajo serio y profesional que resultará para este Ayuntamiento instrumento de eficaz utilidad para encauzar debidamente nuestros esfuerzos hacia el comercio y la empresa en Villanueva del Pardillo. Animo desde esta página a empresarios y comerciantes a participar de este acto previsto, como ya he indicado, para el próximo 15 de marzo. Mi agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a la realización de este estudio colaborando en todo momento con la Concejalía de Desarrollo Local.

Las **dependencias de Policía Local se inaugurarán el día 13 de marzo**, acto al que nos acompañará el **Vicepresidente Segundo del Gobierno de la Comunidad de Madrid y Consejero de Justicia e Interior, Alfredo Prada**. Las obras se han realizado en un edificio ubicado en el casco histórico perteneciente a regiones devastadas que ha sido sometido a una completa rehabilitación y ampliación ocupando parte del patio que se destinará a aparcamiento de vehículos policiales. Esta nueva dotación y la estabilización de la plantilla de policía local, nos permite afrontar un futuro de trabajo en este cuerpo verdaderamente prometedor. Mi agradecimiento a la Concejal de Seguridad y al Cabo Jefe de Policía Local por el excelente trabajo realizado.

Para finalizar, las últimas líneas las dejo para expresar mi bienvenida a la **nueva Corporación Infantil** elegida en sesión plenaria celebrada el pasado mes de febrero en la que Ana Sánchez Chico resultó elegida Alcaldesa infantil. A ella y a los concejales que la acompañarán en su "legislatura" mi agradecimiento por su colaboración en este proyecto apoyado por Ana Álvarez, directora de su centro escolar, el colegio público Rayuela así como a los profesores y a la Concejalía de Juventud e Infancia.

Juan González Miramón
alcalde@vwapardillo.org

EL PREGÓN Boletín de Información Municipal Nº 15 Nueva Etapa Marzo 2006 Edita Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Plaza Mayor, 1 (28229) Villanueva del Pardillo Tel. 91 815 00 01 Fax 91 815 12 79 prensa@vwapardillo.org	Alcalde-Presidente Juan González Miramón Redacción y Coordinación Gabinete de Prensa Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Diseño e Impresión Artegraf,S.A.	Depósito Legal M-29.182-2004 ISSN 1698-4854 Tirada 5.500 ejemplares © Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo Todos los derechos reservados	LÍNEA DIRECTA CON ALCALDÍA Tel. 91 815 47 41 24 horas - 365 días alcalde@vwapardillo.org Si tiene cualquier sugerencia, opinión o petición para mejorar su municipio. Llame al 91 815 47 41, dejando su nombre, dirección y el mensaje que desee. Obtendrá una respuesta de Alcaldía en breve plazo.
--	--	---	---

Grupo Municipal PSOE



EL PP Y SU PREOCUPACIÓN POR LOS INMIGRANTES

¡Eureka! Por fin el PP ha dado con la piedra filosofal, con la llave para el descrédito del PSOE de Villanueva del Pardillo y de paso también con el CDS. En el pleno Ordinario de 10 de Enero ambos partidos votaron en contra de una moción presentada por el PP de Génova, que no de Villanueva del Pardillo, que encabezaba con el atractivo título de "Declaración para la integración de los inmigrantes".

Ya han dado con su maná particular, un partido de izquierdas, votando en contra de una moción con semejante definición y la derecha defendiendo las políticas de integración de las personas que por necesidad, no por gusto, la mayoría emigran en busca de un futuro para sus familias.

Así lo pintan desde el PP en el último número de esta revista. Lo de menos es explicar el debate, no les interesa.

Para el PP el problema de la inmigración aparece en nuestra localidad, cuando es presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, no antes. Antes no había ningún problema, los inmigrantes en Villanueva de l Pardillo no existían, y por tanto no requerían ninguna atención desde el año 1991, tiempos desde que gobiernan hasta la actualidad. , y por ello en dicha moción se insta al Gobierno a transferir a las Administraciones Locales recursos económicos, y también asegurar la "debida integración y convivencia".

En los fundamentos de la moción se alude por la Sra. Soto, portavoz del PP de nuestro municipio a cuestiones de vivienda, educación, sanidad, servicios sociales varios.

Según consta en los presupuestos municipales, por tanto verificable por todos, se contempla el

¿incremento? del PP en materias como "atenciones benéficas" que en 2001 de 3.005 euros pasa a 3.000 en el año 2005 . De "becas para libros" se pasa de 12.000 euros en 2001, a 7.100 en 2005, y en " acción social y transporte para discapacitados" de 3.305 euros en 2001 se pasa a 1.800 en 2005.

Como la demagogia al parecer ya no tiene limites ,la portavoz el PP, a su vez ,alude a las largas colas en las oficinas de empadronamiento, pero no tenemos constancia que en Villanueva del Pardillo, municipio del que se debería ocupar y preocupar sea ese el caso. No creemos que dichas colas hicieran que la gente tuviera que esperar en la plaza del pueblo para guardar su turno.

Por hablar, hasta se alude a cuestiones como sanidad y educación. Si están transferidas las competencias de sanidad y educación a las Comunidades Autónomas ,¿como el PP de Villanueva del Pardillo (mas bien el de Génova) no insta a la Comunidad de Madrid a adecuar los recursos económicos en dichas materias. ¿No será que la única razón es que es PP el que gobierna la Comunidad?

Y por fin , el colmo de los colmos , como es utilizar la vivienda como justificación de esta moción, que no citan en su escrito al Pregón, suponemos que por vergüenza, pero si aluden en la propuesta. ¿Como Sra. Portavoz del PP puede ser capaz de referirse a la vivienda cuando en nuestro municipio no se ha construido ninguna vivienda social de las 600 que le obliga el PGOU que ustedes aprobaron?. Y para mas sonrojo, son capaces de permutar dicha obligación de construcción, a cambio de dinero, que reciben de los constructores para que dichas viviendas sean liberadas de tener esa condición social.



Grupo Municipal PP

Desde el Partido Popular de Villanueva del Pardillo queremos desear un Feliz 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, a todas las mujeres de nuestro municipio. Las mujeres sois el motor impulsor de la familia y de la sociedad y es necesario y justo reconocer vuestra aportación a un mundo en el que todavía sigue habiendo desigualdades entre hombres y mujeres.

El Partido Popular quiere contribuir al desarrollo de una sociedad más igualitaria y por eso tienen importante peso específico las políticas que se desarrollan a nivel local y autonómico y la coordinación entre ambas administraciones. Con respecto al área de mujer en Igualdad de Oportunidades, Violencia de Género y Conciliación de la vida laboral y personal.

Como claros ejemplos de estas políticas en la Comunidad de Madrid, podemos citar:

- El Plan de Apoyo a la Familia 2005-2008 presentada por la Consejería de Asuntos Sociales y Familia, dirigido a todas las familias madrileñas y en particular a aquellas con necesidades especiales. Se han definido 189 medidas para dar respuesta a 35 objetivos.

El plan está organizado en 11 áreas de actuación relacionadas con temas de interés para las familias como la conciliación de la vida familiar, profesional y personal, y atención a menores y personas dependientes, apoyo a la maternidad y paternidad, educación y formación...

- El Plan Integral contra la Violencia de Género, de la Consejería de Empleo y Mujer. Dicho plan, apoyado en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de

Género, articula una respuesta global a esta lacra social de los malos tratos que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo. Para acercarnos a esta realidad en cifras, se puede hacer referencia a las más de 8.000 denuncias por malos tratos o las 1.964 ordenes de protección que se han coordinado a través del Observatorio Regional y los Puntos Municipales en nuestra Comunidad en el año 2005.

La ley antes mencionada considera violencia de género no sólo la que sufren las mujeres en el ámbito doméstico o afectivo, sino también en el ámbito laboral (acoso sexual) y social. Además de la mujer maltratada, incluye como víctimas, a efectos de protección y ayuda, a sus hijos y personas dependientes a su cargo. Otros datos relevantes son la previsión de un fondo de emergencia para atender necesidades básicas, un punto de información en materia laboral, la prestación de apoyo psicosocial y la asistencia jurídica. También es importante destacar las medidas de sensibilización. La financiación prevista es de 17,9 millones de euros al año frente a los 11 millones que destinó en 2005 el Gobierno de la Nación para la atención a las víctimas en toda España.

Todos los recursos antes mencionados están a disposición de los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, pues para ello se han firmado los oportunos convenios con la Comunidad de Madrid.

Partido Popular de Villanueva del Pardillo

Calle Real nº1-1ºD

Tel. 91 815 19 96

www.pp.es/villanuevadelpardillo

vpardillo@pp.es

juangonzalez@pp.es



Grupo Municipal CDS

En el Pleno Municipal ordinario del día 9 de noviembre de 2005, el grupo Municipal CDS presentó dos mociones:

1ª) Bajar el tipo impositivo del IBI

2ª) Abonar total o parcialmente el transporte de los estudiantes de Bachillerato y universitarios empadronados en Villanueva del Pardillo.

Estas mociones ya las habíamos presentado en otros Plenos anteriores y nos fueron rechazadas por el equipo de Gobierno. En este último Pleno nos ha ocurrido lo mismo. No quisieron ni debatirlas.

No entendemos como el señor alcalde y su equipo de Gobierno no admitieran ninguna de las dos mociones cuando ambas afectan directamente a los ciudadanos de Villanueva del Pardillo. La primera era una bajada de impuestos. La segunda una ayuda a los padres que tiene a sus hijos estudiando. Sin embargo, el grupo municipal PP si presentó una moción que la habían mandado el PP Nacional, relativo al Estatuto de Cataluña, que nada tiene que ver con los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, no los concejales tenemos decisión para aprobar o no aprobar el Estatuto de Cataluña.

Desde el CDS no entendemos como el señor alcalde y sus concejales llevan a Pleno una moción impuesta por el PP Nacional que no influye directamente en

los ciudadanos de Villanueva del Pardillo y no admiten las dos mociones presentadas por el CDS. Aquí tienen una muestra de cómo se preocupa el equipo de Gobierno (PP) de sus ciudadanos.

Sr. Alcalde: ¿Porqué, en vez de hacerse tanta publicidad con la inauguración de la piscina cubierta, no arreglan las instalaciones y el campo municipal de los Pinos que están caóticas?

¿Cuándo piensa entregarlos los expedientes que le pedimos el día 25 de Enero de 2005?

Teléfonos de contacto

Gabriel de la Cruz Panadero	615416458
Miguel Pérez Soto	625261993
Eulalia de la Torre Sanz	659021736

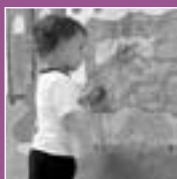


información

actividades

servicios municipales

marzo 2006



miércoles 1

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA "MOMENTOS COREOGRÁFICOS", de Luís Agudo

Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-

Organiza Concejalía de Cultura

Hasta el 22 de marzo

Entrada libre

Horario: de lunes a viernes de 17.00 a 21.00 h. y viernes de 10.00 a 14.00 h.

viernes 3



TALLER INFANTIL. ESTRÚJATE EL CEREBRO

Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-

Organiza Concejalía de Cultura

Hora: 10.30 h. (de 4 a 10 años)

11.30 h. (de 7 a 10 años)

Actividad gratuita. Previa inscripción en el Centro Cultural Tamara Rojo

ESPECTÁCULO TEATRAL. "LIBERTAS LIBERTATIS", a cargo de la compañía Yeses.

Auditorio Municipal de Villanueva de la Cañada

Organiza Concejalía de Mujer, en colaboración con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Texto de creación colectiva, es un divertimento escénico creado por Teatro Yeses en el que se narra la fuga de la prisión de unas mujeres de la antigua Roma, que se embarcan como polizontes para llegar a Hispania, donde encontrarán el talismán de su libertad y, por extensión, la de todas las mujeres del Imperio.

Hora: 18.00 h. –salida hacia Villanueva de la Cañada desde la parada de autobús de la Avda. de Madrid-

Previa inscripción en la Concejalía de Bienestar Social –Plaza Mister Lodge, 3-

sábado 4

ACTIVIDAD INFANTIL. EXCURSIÓN A LA NIEVE DE NAVACERRADA

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Una mañana de risas, bolas de nieve, trineos y juegos en el Puerto de Navacerrada.

Edad: de 7 a 11 años.

Precio: 6 €

ACTIVIDAD INFANTIL. "HISTORIAS DE AHORA MISMO", a cargo de Emma López

Biblioteca Municipal –Calle Real, 4-

Organiza Concejalía de Cultura

"Historias de Ahora Mismo" pretende ser un espacio lúdico donde puedan desarrollarse libremente historias sobre niños de hoy día, con su propia visión del mundo. Y donde también tengan cabida las historias de los niños que están en la sala, con un lenguaje ágil, bastante humor y mucho movimiento.

Edad: de 4 a 9 años.

Hora: 12.00 h.

Actividad gratuita, hasta completar el aforo de la sala infantil.

domingo 5



CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE

Avda. Juan Carlos I, 15 –junto a la farmacia-

Organiza Concejalía de Sanidad y Cruz Roja Española

Hora: de 10.30 a 14.00 h.

martes 7



TEATRALIA. "DE FÁBULA". Compañía Artello – Teatro alla scala 1:5

Décima edición del Festival de Artes Escénicas para niños y jóvenes

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-

Organiza Concejalía de Cultura

La raposa Bulebule ya tiene edad de dejar la casa de sus padres y salir a buscar su propio sustento. El bosque la espera con sus dificultades y ella no tiene experiencia para hacerles frente. Sin embargo, su osadía y astucia le permitirán ir superando situaciones comprometidas. Aunque también le acarrearán enemistades; entre ellas, la del mismísimo gobernador del bosque: el lobo Rapatundas.

Campaña escolar programada para los colegios del municipio. Espectáculo incluido dentro de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Hora: 11.30 h.

Localidad: 2 €

Edad mínima recomendada: 5 años



miércoles 8



TEATRALIA. "EL HOMBRE CIGÜEÑA". Compañía Los titiriteros de Binéfar del Centro Dramático de Aragón

Décima edición del Festival de Artes Escénicas para niños y jóvenes
Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-
Organiza Concejalía de Cultura

Un carrilazo o transeúnte, que duerme entre cartones, ayudado de toscos y rudimentarios objetos relata la historia de la balsa donde pesca una cigüeña y van a jugar unos niños. Él mismo cree ser una cigüeña. ¿Está loco?

Campaña escolar programada para los colegios del municipio. Espectáculo incluido dentro de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Hora: 11.30 h.

Localidad: 2 €

Edad mínima recomendada: 8 años

**del 8 al 12
de marzo**

ACTIVIDAD JUVENIL. VIAJE DE ESQUÍ A FORMIGAL

Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Edad: de 14 a 35 años.

Precio: 282 € (empadronados), 347 € (no empadronados). Incluye traslado, forfait de tres días, alquiler de material, alojamiento pensión completa en apartamentos múltiples, comida en pistas, seguro y monitores acompañantes. Salida el jueves a las 17 horas y llegada el domingo por la tarde.

jueves 9



TEATRALIA. "JULIETTA". Compañía Shakespeare Women Company

Décima edición del Festival de Artes Escénicas para niños y jóvenes
Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-
Organiza Concejalía de Cultura

Julietta (el personaje) está colgada en un trapecio. Inocente juega, como la niña que es, disfruta el espacio, el movimiento, el riesgo. No sabe lo que le espera. Clara (la actriz) está colgada en un trapecio. Consciente arriesga como la mujer adulta que es. Disfruta del juego, del vértigo, del silencio. Sabe perfectamente lo que le espera...

Campaña escolar programada para los colegios del municipio. Espectáculo incluido dentro de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Hora: 11.30 h.

Localidad: 2 €

Edad mínima recomendada: 12 años

jueves 23

**CONFERENCIA SOBRE LA EXPOSICIÓN
"VELÁZQUEZ EN EL MUSEO DEL PRADO"**

Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-
Organiza el Área de Educación del Museo del Prado, en colaboración con la Concejalía de Cultura

Hora: 19.30 h.

Edad: todos los públicos. Actividad gratuita

sábado 25



**VISITA AL MUSEO DEL PRADO
EXPOSICIÓN "VELÁZQUEZ EN EL MUSEO DEL PRADO"**

Organiza Concejalía de Cultura

Edad: todos los públicos

Precio: 3 € traslados (Entrada al Museo del Prado no incluida)

jueves 30

**JORNADA DE CONVIVENCIA DE ESCUELAS DE ADULTOS,
con la participación de los alumnos de la zona comarcal La Mesta.**

Auditorio Municipal Sebastián Cestero -Calle Recaudación, 3-
Organiza Concejalía de Educación

Disfrutaremos de las representaciones (poesía, teatro, danza...) que correrán a cargo de los alumnos de los distintos municipios

Hora: 18.30 h.

Participantes: alumnos de Escuelas de Adultos

viernes 31



TALLER INFANTIL. DESCUBRE TUS SENTIDOS

Centro Cívico Príncipe de Asturias -Avda. Juan Carlos I, 78-
Organiza Concejalía de Juventud e Infancia

Un paseo fascinante por lo que pueden dar de sí tu nariz, tus oídos, tu boca, tus ojos y tu piel.

Hora: 17.30 h.

Edad: de 3 a 9 años.

Precio: Gratuito

miércoles 8



Semana de la Mujer, del 8 al 12 de marzo

MARATÓN MULTIAERÓBIC

Polideportivo Infanta Cristina –Camino de Retamar, 2-
Organiza Concejalía de Mujer. Colabora Concejalía de Deportes
Hora: 11.00 h

NARRACIÓN ORAL PARA ADULTOS, a cargo de Griott

Biblioteca Municipal –Calle Real, 4-
Organiza Concejalía de Mujer. Colabora Concejalía de Cultura
Hora: 14.30 h.
Actividad gratuita, hasta completar el aforo de la sala de adultos

ESPECTÁCULO TEATRAL, a cargo del grupo de teatro de Villanueva del Pardillo, Y ENTREGA DE PREMIOS “MUJER”

Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-
Organiza Concejalía de Mujer. Colabora Concejalía de Cultura
Hora: 18.30 h.
Actividad gratuita, al finalizar se servirá un ágape.

jueves 9



VIDEO FORUM: “PRINCESAS”, DE FERNANDO LEÓN

Centro Municipal de Mayores –Camino del Caño, 1-
Organiza Concejalía de Mujer. Colabora Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género.
Hora: 11.00 h.
Actividad gratuita

ESPECTÁCULO DE DANZAS DEL MUNDO

Centro Municipal de Mayores –Camino del Caño, 1-
Organiza Concejalía de Mujer
Hora: 18.00 h.
Actividad gratuita

viernes 10

ACTIVIDAD INFANTIL. GUIÑOL “LA IGUALDAD NO ES UN JUEGO”

Plaza Mayor
Organiza Concejalía de Mujer
Hora: 17.00 h.
Actividad gratuita



FERIA ARTESANÍA CON NOMBRE DE MUJER

Plaza Mayor
Organiza Concejalía de Mujer. Colabora Asociación de Artesanas ARTEPA
Hora: de 16.30 a 19.00 h.

sábado 11

FERIA ARTESANÍA CON NOMBRE DE MUJER

Plaza Mayor
Organiza Concejalía de Mujer. Colabora Asociación de Artesanas ARTEPA
Hora: de 11.00 a 14.30 y de 16.00 a 20.00 h.

domingo 12



TEATRO. “LAS MUJERES QUE AMARON”. Compañía El círculo de Tiza.

Auditorio Municipal Sebastián Cestero –Calle Recaudación, 3-
Colabora Concejalía de Cultura
Momentos decisivos en la vida de siete personajes femeninos del Evangelio que, a través de un encuentro inesperado, cambian sus vidas para siempre. Espectáculo incluido dentro de la programación regular de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, en el que se contará con la presencia de los vecinos de Villanueva de la Cañada
Hora: 19.00 h.
Precio entrada: 3 €. -20% descuento familia numerosa, carnet joven y discapacitados.
Mayores de 65 años: entrada gratuita.
Venta anticipada en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero, de lunes a jueves, de 17.00 a 20.00 h. y viernes, de 9.00 a 13.00 h.

TALLER INFANTIL “TODOS SOMOS IGUALES” ACTIVIDAD PARALELA AL TEATRO DE ADULTOS

Auditorio Municipal Sebastián Cestero –Calle Recaudación, 3-
Organiza Concejalía de Cultura
Taller específico para aquellos menores cuyos padres acudan a la obra de teatro “Las mujeres que amaron” en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero.
Edad: De 4 a 10 años.
Hora: 18.45 h.
Localidad: 1 €
Duración: hasta finalización de la obra de teatro de adultos
Inscripciones en el Auditorio Municipal Sebastián Cestero, de lunes a jueves, de 17.00 a 20.00 h. y viernes, de 9.00 a 13.00 h.

El Consejero de Justicia e Interior y el Alcalde inaugurarán las nuevas dependencias de Policía Local

El Ayuntamiento ha concluido las obras de rehabilitación y ampliación de las dependencias de la Policía Local. El próximo 13 de marzo, Alfredo Prada, Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid acompañará a Juan González, Alcalde del municipio, y al resto de componentes de la Corporación Municipal en la inauguración oficial del edificio de la Calle Concepción.

“El edificio supone una considerable mejora en la atención al ciudadano y en el trabajo de la Policía Local en las nuevas dependencias,” según explica la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana, María del Carmen Torres. Durante la construcción del edificio, los efectivos de Policía Local desempeñaron su trabajo en unas instalaciones provisionales.

Las obras han consistido en la completa rehabilitación de un edificio ubicado en el casco histórico de Villanueva del Pardillo, ampliado con una nueva construcción que ocupa parte del patio. Cuenta con una zona de atención ciudadana, cuatro despachos, sala de denuncias, sala de formación y sala de descanso, un archivo y un armero. Además, la ampliación ha permitido la construcción de completos vestuarios para hombres, con 20 plazas, y mujeres, con 4 plazas más y la adaptación del patio para uso como aparcamiento.

Convenio con la Guardia Civil

A los medios humanos y materiales se une también el acuerdo de colaboración firmado entre el Ayuntamiento y la Dirección General de la Guardia Civil para mejorar el servicio de seguridad en Villanueva del Pardillo.

En el convenio se establecen, entre otros aspectos, las formas y procedimientos de colaboración entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local en el ámbito de la Junta Local de Seguridad, que ya viene funcionando en Villanueva del Pardillo desde su constitución en noviem-



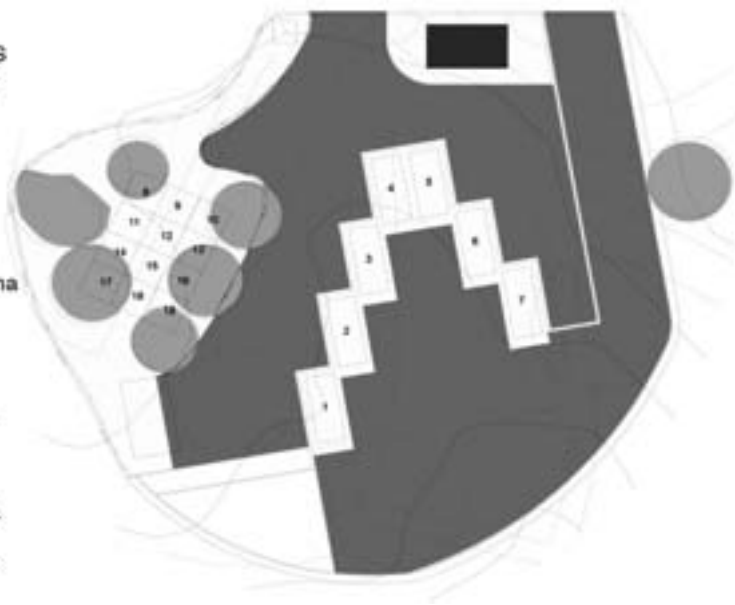
bre de 2004. Se impulsará la elaboración conjunta de planes de seguridad y la constitución de mesas abiertas a la participación ciudadana.

También se propiciará la utilización conjunta de Oficinas de Denuncias y Atención al Ciudadano, utilizando diferentes fórmulas que pueden ir desde la incorporación de efectivos de la Policía Local a las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Guardia Civil, o la constitución de Oficinas de Denuncias en dependencias municipales. Además, se proporcionará a la Policía Local el acceso a las Bases de Datos de personas sometidas a requisitoria y de vehículos sustraídos, a través de un protocolo específico de consulta y alimentación de datos.

Concedida la subvención para construir el primer Punto Limpio del municipio

CONTENEDORES PUNTO LIMPIO

1. Voluminosos
2. Escombros
3. Metales
4. Maderas
5. Cartón
6. Papel
7. Plásticos
8. Aceites de cocina
9. Vidrio
10. PVC
11. Brick
12. Prensas de latas
13. Fluorescentes
14. Pilas
15. Aerosoles
16. Radiografías
17. Aceites usados
18. Pinturas
19. Medicamentos



El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo ha recibido una subvención de 165.000 euros de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid para la construcción y equipamiento del primer Punto Limpio de la localidad. Esta cantidad se completará con fondos municipales hasta llegar a los 426.306 euros para contratar la obra.

La instalación donde se recibirán, previamente seleccionados por los ciudadanos, los residuos urbanos, se ubicará en la Avenida de los Estudiantes. A la entrada del recinto, de 2.265 metros cuadrados, se informará a los vecinos sobre la forma de realizar el depósito de cada uno de los residuos en los contenedores, que serán de dos tipos, grandes (para escombros, cartón, madera, metales o electrodomésticos) y pequeños (para aceites de cocinas, aerosoles, radiografías, fluorescentes, pinturas o baterías de coches).

Aprovechando su excelente ubicación en Villanueva del Pardillo, con el Punto Limpio se impulsará el uso de las energías renovables,

que serán la única fuente energética para su funcionamiento. Se instalará energía fotovoltaica en las farolas, en el edificio de control y en los sistemas generales. Además, el trabajo de un aerogenerador en el punto más alto de la instalación para la captación de vientos, complementará la energía que necesita el recinto durante la estación invernal.

Reciclar aquellos materiales contenidos en los residuos que pueden ser aprovechados directamente, consiguiendo un importante ahorro en materias primas y de energía, evitar el vertido incontrolado de residuos que no pueden ser recogidos por los servicios convencionales de recogida de basuras y separar las sustancias peligrosas que se generan en los hogares y que contribuyen a la contaminación del medio ambiente, es el triple objetivo que se pretende alcanzar con la puesta en marcha del primer Punto Limpio de Villanueva del Pardillo y que, según se establece en la orden de subvención de la Comunidad de Madrid, entrará en funcionamiento en la primavera de 2007.

El municipio tendrá colegio público bilingüe el próximo curso

A partir del próximo curso académico, el **Colegio Público Rayuela** de Villanueva del Pardillo impartirá las clases en dos idiomas, español e inglés, tal y como acordó el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, institución competente en materia de educación.

La enseñanza bilingüe se implantará de manera progresiva. Se comenzará por los alumnos de seis años (primero de primaria) y cada año se avanzará un curso, hasta completar el resto de la etapa educativa. El objetivo es que un tercio de las horas lectivas sean en inglés. Las únicas asignaturas que tienen que enseñarse obligatoriamente en castellano son las matemáticas y la lengua española.

El Colegio Público Rayuela se une así a los 122 centros públicos bilingües que estarán en funcionamiento en Madrid a partir de septiembre. Así, el mapa de la distribución de los 122 colegios bilingües, queda configurado de la siguiente forma: 45 en Madrid Capital; 29 en Madrid Sur; 21 en Madrid Este; 14 en Madrid Oeste, y 13 en Madrid Norte.

Programa de inglés en el Colegio Público número 3

El tercer colegio público del municipio, aunque ha sido excluido del proceso de selección de centros bilingües de la Comunidad de Madrid, continuará llevando a cabo su programa de inglés en infantil durante el próximo curso académico. El aprendizaje de inglés comienza a los



Cubrimiento del patio del Polideportivo Infanta Cristina

El Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid 2006-2007 (PRISMA) ha incluido entre sus acciones en Villanueva del Pardillo el cubrimiento del patio del Polideportivo Infanta Cristina.

La obra de mejora supondrá un considerable aumento del rendimiento de esta instalación deportiva, que ya utilizan 919 vecinos inscritos en las escuelas deportivas y 658 participantes de los campeonatos municipales.

La ejecución de una cubierta ligera compuesta por pilares de acero y una bóveda de placas de acero lacado será completada con la construcción de una nueva pista deportiva utilizada, también, por los alumnos del Colegio Público Rayuela durante los recreos. Además, una serie de canalones y bajantes



conectadas a la red de saneamiento existente se integrarán en la estructura.

La financiación de la construcción de la cubierta, que asciende a 165.410 euros, será asumida por la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, a través del programa de inversiones PRISMA.

Técnicas circenses, capoeira e informática musical, entre los monográficos culturales para la primavera

La Concejalía de Cultura oferta para el tercer trimestre del curso 2005-2006 nuevos monográficos para todas las edades. El **plazo de inscripción** comprende **del 1 al 17 de marzo** en el Centro Cultural Tamara Rojo –Avda. Guadarrama, 20-. Se necesitará un número mínimo de alumnos para iniciarse cada curso.

Tango argentino

Calendario del curso: Del 7 de abril al 23 de junio.
Horario de las clases: Viernes de 19.30 a 21.30 h.
Cuota: 70 € empadronados y 100 € no empadronados. A partir de 14 años.

Capoeira

Calendario del curso: Del 7 de abril al 23 de junio.
Horario de las clases: Viernes de 19.00 a 21.00 h.
Cuota: 70 € empadronados y 100 € no empadronados. A partir de 14 años

Restauración de muebles

Calendario del curso: Del 5 de abril al 21 de junio.
Horario de las clases: Miércoles de 10.00 a 13.00 h.

Cuota: 70 € empadronados y 100 € no empadronados.

Cartonaje

Calendario del curso: Del 4 de abril al 20 de junio.
Horario de las clases: Martes de 10.00 a 13.00 h.
Cuota: 70 € empadronados y 100 € no empadronados. A partir de 16 años.

Informática musical (iniciación)

Calendario del curso: Del 5 de abril al 21 de junio.
Horario de las clases: Miércoles de 18.30 a 20.30 h.
Cuota: 50 € empadronados y 100 € no empadronados. A partir de 12 años (nociones básicas de informática).

Taller de clown y representación de función circense

Calendario del curso: Del 8 de abril al 17 de junio.
Horario de las clases: Sábados de 11.00 a 13.00 h.
Cuota: 70 € empadronados y 100 € no empadronados. A partir de 14 años.

Abiertas las inscripciones para las colonias infantiles de Semana Santa

La Concejalía de Juventud e Infancia ha organizado para los próximos días no lectivos 7, 10, 11, 12 y 17 de abril, las colonias infantiles en el Colegio Público San Lucas.

Las **inscripciones** se pueden realizar en el Centro Cívico Príncipe de Asturias **a partir del 6 hasta el 24 de marzo**, o hasta completar las plazas disponibles.

La Semana Santa supone para los alumnos un paréntesis en su actividad escolar, un espacio para el recreo. La Concejalía de Juventud e Infancia continúa impulsando con este proyecto la conciliación de la vida familiar y laboral de los vecinos con el objetivo de potenciar la autoconfianza y la creatividad de los niños, conseguir entre ellos un alto grado de convivencia y respeto y transmitir a los participantes conocimientos de una forma amena y entretenida.

Precios

Semana Santa:

Obligatoria la inscripción en los tres días 10, 11 y 12 de abril



17 € -empadronados, los tres días-
30 € -no empadronados, los tres días-

Días no lectivos escolares: 7 y 17 de abril

8 € por día -empadronados-

11 € por día -no empadronados-

Comedor 4.75 € por día

Descuentos (no aplicables en el precio del comedor):

- 10 por ciento a partir del segundo hermano inscrito.
- 20 por ciento a familias numerosas.

Nuevos cursos formativos de informática

El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, a través de las Concejalías de Innovación Tecnológica y Desarrollo Local, ha puesto en marcha estas clases que pretenden que los alumnos adquieran los conocimientos básicos necesarios para manejar un ordenador personal, que conozcan las principales aplicaciones ofimáticas de uso en el mundo de la empresa, y que manejen las posibilidades de las funciones y servicios que proporciona la red Internet.

Los cursos, de 12 horas cada uno, se imparten en el aula del Centro de Acceso Público a Internet (CAPI) en el Centro Cívico Príncipe de

Asturias, los lunes, miércoles y viernes en horario de mañana. Son gratuitos y están destinados a cualquier persona interesada, mayor de 18 años.

Excel (del 27 de febrero al 27 de marzo), **power point** (del 29 de marzo al 3 de mayo), **access** (del 5 al 31 de mayo) e **Internet y correo electrónico** (del 2 al 28 de junio) son los cursos programados que se impartirán próximamente. Antes del inicio de cada curso, se abrirá el plazo de solicitudes para nuevos alumnos. Es imprescindible rellenar una hoja de solicitud del curso de interés y presentarla en el Centro Cívico.

Presentada la evaluación del Plan de Igualdad con el 82 por ciento de las acciones cumplidas

El pasado 16 de febrero, el área de Mujer del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo presentó las principales conclusiones de la evaluación del primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la localidad.

De las 34 acciones previstas se han realizado 28, lo que supone el 82 por ciento de cumplimiento del Plan de Igualdad. Ha sido la primera vez que se articulaban este tipo de medidas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres y que implicaban a otros departamentos municipales como deportes, infancia, educación o desarrollo local y a otras instituciones como la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales "La Encina".

Una de las principales conclusiones que recoge esta evaluación es el sobreesfuerzo en las tareas de sensibilización, formación para el empleo, asesoramiento, fomento de la participación y coordinación institucional, ya que inicialmente el Plan de Igualdad se dirigía a una población de 6.615 personas que se convirtieron en 9.195 en un plazo de dos años.

Además, las medidas de fomento para la igualdad que implicaban a los varones –empresarios, niños, jóvenes, etc.– también han obtenido una considerable respuesta y participación. Aquellas actuaciones que proponían la consolidación de servicios y recursos y la oferta formativa, social y cultural están continuando después de la terminación del proyecto.

Constituida la Corporación Infantil 2006

Integrar el valor de la participación democrática y dar a conocer el funcionamiento del Ayuntamiento, en especial la labor que se desarrolla en el pleno municipal han sido los principales objetivos del Pleno infantil 2006, celebrado el pasado 14 de febrero.

El Colegio Público Rayuela y la Concejalía de Juventud e Infancia de Villanueva del Pardillo organizaron esta actividad para los alumnos de diez y once años de quinto de la ESO.

Tras ocupar las butacas que habitualmente utilizan los componentes de la Corporación Municipal, los escolares pudieron ver un audiovisual con el balance de gestión de la corporación anterior. Entre las propuestas llevadas a cabo durante la anterior "legislatura" infantil, destacan la construcción de una pista de patinaje en el municipio, a lo que el alcalde informó que ya existe una pista de patinaje en el Parque Rubén Darío y se ha proyectado una nueva en la Calle Valle del Oro. Otra propuesta fue cubrir las pistas del patio del CEIP Rayuela, a lo que el alcalde informó que es parte del plan PRISMA de la



Comunidad de Madrid con una previsión de finalización anterior al verano de 2007.

Posteriormente, el Secretario General dio fe de la constitución de la Corporación Infantil y los nuevos concejales fueron los encargados de elegir a Ana Sánchez Chico, como alcaldesa infantil, quien presidirá la Corporación Infantil del 2006, representará a los niños del municipio en actividades culturales, educativas y en actos institucionales y trasladará a los responsables municipales las necesidades, inquietudes y sugerencias de los escolares a los que representa para mejorar el municipio.

Presentación del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género



Fruto del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales "La Encina", formada por los municipios de Villanueva del Pardillo, Quijorna, Villanueva de la Cañada y Brunete, se ha presentado el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género en la Oficina Judicial de la localidad de Villanueva de la Cañada, lugar donde está ubicado.

Al acto de presentación acudieron los Consejeros de Justicia e Interior y Empleo y Mujer de la CM -Alfredo Prada y Juan José Güemes, respectivamente- los alcaldes de Brunete, Quijorna y Villanueva de la Cañada y representando a la Corporación Municipal de Villanueva del Pardillo, María del Carmen Torres y Ángeles Soto.

La plantilla del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género está formada por una trabajadora social y una psicóloga, quienes también se desplazan a los cuatro municipios para atender de forma individualizada a las mujeres víctimas de malos tratos y a sus hijos. Este servicio público, que además realiza programas de prevención, cuenta con el apoyo y seguimiento de los Ayuntamientos, a través de los Servicios Sociales de la Mancomunidad y la colaboración de la Asesoría Jurídica y los profesionales de la Oficina Judicial.

Desde su puesta en marcha 24 mujeres han sido atendidas y se han cursado 27 órdenes de protección. Además, 12 de estas mujeres cuentan con un servicio de teleasistencia.

"Momentos coreográficos", nueva exposición en el Centro Cultural Tamara Rojo

Hasta el próximo 22 de marzo, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Tamara Rojo -Avda. Guadarrama, 20-, se puede visitar la muestra de fotografías "Momentos Coreográficos", de Luís Agudo.

Con esta exposición, según el autor, "no se hace sino rendir homenajes a sus creadores -coreógrafos y bailarines- en la creencia de

que el espectador conserva solamente en su memoria aquellos momentos e imágenes fugaces que mayor impacto emocional y visual le han producido, instantes efímeros pero a la vez eternos en su grandeza". La fórmula es sencilla, añade Luís Agudo, "me desdoble en espectador, coreógrafo y fotógrafo, simultáneamente, y pido a la cámara que haga el resto".

Estudio de las empresas y los comercios del municipio



Recabar la información y la opinión de los empresarios y comerciantes, para detectar sus necesidades, sondear los hábitos de consumo de los residentes y conocer el grado de información y uso de los servicios públicos en el área de consumo y desarrollo local han sido los principales objetivos del estudio del entramado empresarial de Villanueva del Pardillo, subvencionado por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo, que **se presentará a los comerciantes y empresarios de la localidad el próximo 15 de marzo, a las dos de la tarde, en el Centro Cívico.**

El análisis, que fue realizado por la consultoría externa "Área de Análisis y Consultoría de Madrid", a través de 170 entrevistas con ciudadanos, empresarios y comerciantes, ha dado a conocer datos interesantes como la antigüedad del tejido empresarial, el tamaño medio de las empresas, la distribución de las empresas según el sector de actividad, el grado de implantación de las nuevas tecnologías, las ventajas y los inconvenientes detectados para el desarrollo empresarial, y las necesidades de información y formación de los empresarios, entre otros.

Así, el tejido empresarial de Villanueva del Pardillo se compone, principalmente, de empresas de

reciente creación, con un máximo de tres empleados, que han iniciado su andadura en los últimos cuatro años. La media de edad de los empresarios es de 40 años, aunque siete de cada diez no superan los 45 años. El 38 por ciento de los comerciantes y empresarios son mujeres y el 37 por ciento tienen estudios universitarios.

En cuanto a los servicios municipales de desarrollo local y consumo, la Bolsa de Empleo es conocida por el 67 % de los encuestados, el 54 % conoce la Oficina Municipal de Información al Consumidor, el 49 % el Centro de Formación, y en torno al 20 % de los consultados saben de la existencia de los proyectos de Asesoría empresarial, Formación para emprendedores, Orientación Laboral y Talleres de Motivación.

Además, las demandas de formación de los empresarios se circunscriben a dos áreas: aplicación de nuevas tecnologías y formación específica sobre la actividad de la empresa. No obstante, el 68 % de los comerciantes y empresarios del municipio utilizan el correo electrónico como herramienta indispensable de su trabajo y el 37 % tiene página web.

De acuerdo con los datos obtenidos del estudio local, el ocio y la infancia se constituyen como sectores con futuro en el municipio.

ALCALDÍA

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

ASESORÍA DE ORIENTACIÓN LABORAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

ASESORÍA JURÍDICA

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

AUDITORIO MUNICIPAL

SEBASTIÁN CESTERO
Calle Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

AUTOCARES AUTOPERIFERIA

(Línea a Vva. de la Cañada, Majadahonda y Las Rozas)
Tel. 91 637 12 28

AUTOCARES BELTRÁN

(Línea a Madrid)
Tel. 91 865 11 97

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Calle Real, 4
Tel. 91 810 00 49

BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

BOLSA DE VIVIENDA JOVEN

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL LOS PINOS

Avenida de los Estudiantes
Tel. 91 815 04 08

C.A.P.I. (CENTRO PÚBLICO DE ACCESO A INTERNET)

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CENTRO CÍVICO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14 / 09 29

CENTRO CULTURAL TAMARA ROJO

Avenida de Guadarrama, 20
Tel. 91 815 23 84

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CONTINUA

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

CENTRO DE SALUD DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Calle Eras de Móstoles, s/n
Tel. 91 815 55 44 / 51 26

CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES

Calle Camino del Caño, 1
Tel. 91 810 02 70

COLEGIO PÚBLICO NÚMERO 3

Calle Río Ebro
Tel. 686 222 887

COLEGIO PÚBLICO RAYUELA

Calle Mister Lodge, 19
Tel. 91 815 00 35

COLEGIO PÚBLICO SAN LUCAS

Calle Colmenarejo, 17
Tel. 91 815 07 81

COLEGIO VALLMONT

Calle Mallorca
Tel. 91 810 29 00

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL. SANIDAD. EDUCACIÓN

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13 / 91 815 18 78

CONCEJALÍA DE CULTURA Y HERMANAMIENTOS

Calle Real, 4
Tel. 91 815 23 84

CONCEJALÍA DE DEPORTES. AGRICULTURA Y GANADERÍA. COMISIÓN DE FIESTAS

Calle Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

CONCEJALÍA DE DESARROLLO LOCAL Y CONSUMO

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

CONCEJALÍA DE HACIENDA. ADMINISTRACIÓN. COORDINACIÓN DE ÁREAS. SEGURIDAD

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INFORMACIÓN Y TURISMO

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

CONCEJALÍA DE SERVICIOS GENERALES Y MEDIO AMBIENTE

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONCEJALÍA DE PERSONAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

CONSULTORIO MÉDICO LOCAL

Calle Río Tajuña, 2
Tel.: 91 815 06 99
EMERGENCIAS
Tel. 91 815 17 75

ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL SOTO

Calle Pie de Altar, 1
Tel. 91 815 04 25

ESCUELA TALLER

Avenida de Madrid, 16
Tel. 91 815 15 88

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL

Plaza Mayor, 8
Tel. 91 810 06 13

GUARDIA CIVIL

Tel. 91 634 14 14

HOSPITAL LA PAZ

Paseo de la Castellana, 261
Tel. 91 727 70 00

HOSPITAL PUERTA DE HIERRO

Calle Martín de Porres, s/n
Tel. 91 316 22 40

HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

Carretera de Colmenar Viejo, Km 9.100
Tel. 91 336 80 00

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SAPERE AUDE

Avenida de los Estudiantes, 2
Tel. 91 815 15 19

INTERVENCIÓN (SERVICIOS ECONÓMICOS)

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

JUZGADO DE PAZ

Plaza Mayor, 8
Tel. 91 815 20 05

LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 14

OFICINA MUNICIPAL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

ORIENTACIÓN LABORAL PARA MUJERES

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13

PARROQUIA SAN LUCAS

Plaza Mister Lodge, s/n
Tel. 91 815 07 12

PISCINA CUBIERTA JESÚS ROLLÁN

Calle Santa Ana, 2 bis
Tel. 91 815 40 58

POLICÍA LOCAL

Calle Concepción, 3 bis
Tel. 91 815 19 71 - 91 815 26 26
Emergencias: 616 130 999

POLIDEPORTIVO INFANTA CRISTINA

Calle Camino de Retamar, 2
Tel. 91 815 23 03

POLIDEPORTIVO LOS PINOS

Avenida de los Estudiantes
Tel. 91 815 12 19

PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Avenida Juan Carlos I, 78
Tel. 91 810 09 29

PROTECCIÓN CIVIL

Plaza Mister Lodge, 4
Tel. 91 815 24 29

112 Madrid

A través del **número telefónico 112** se atienden todas las llamadas de urgencia, realizadas por los ciudadanos de Villanueva del Pardillo, entre ellas, las que requieren atención sanitaria, trasladados a hospitales, seguridad ciudadana o de protección civil.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Plaza Mayor, 2
Tel. 91 815 00 01

SALA DE EXPOSICIONES MUNICIPAL

Calle Recaudación, 3
Tel. 91 815 34 18

SECRETARÍA GENERAL

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

SEDE PP

Calle Real, 1
Tel. 91 815 19 96

SEDE PSOE

Avenida Juan Carlos I, 74
Tel. 91 815 31 81

SERVICIOS TÉCNICOS

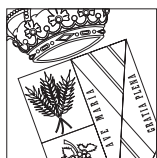
Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

TESORERÍA

Plaza Mayor, 1
Tel. 91 815 00 01 / 06 12 / 09 86

TRABAJADORA SOCIAL

Plaza Mister Lodge, 3
Tel. 91 810 06 13



**Ayuntamiento de
Villanueva del Pardillo**

Edición digital en:

www.vvapardillo.org